



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México a 09 de marzo del 2023, siendo las 11:30 horas. Reunidos en el área de Dirección de Desarrollo Económico y Turismo con domicilio Rancho Chiquito Col Centro s/n, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 31 I Bis, 48 XIII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos; 5 fracción XIII, 11 fracción XVIII de la Ley del Gobierno Digital; artículos 1, 2 fracción VI, 3 fracción II, 21 fracción IV, 23 fracciones III, 27, 28 fracción VI y 46 de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 1.5. Fracción III, VIII del Código Administrativo del Estado de México, artículo 3 fracción XXXVI Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapa de Mota.

Orden Del Día

1. Declaración del Quorum Legal
2. Exposición y aprobación del plan anual de 2023 de Mejora regulatoria
3. Asuntos Generales
4. Clausura de la Sesión

Declaración del Quorum Legal

Se procede a realizar el pase de lista correspondiente, acto seguido se declara debidamente instalada la sesión ordinaria siendo las 11:35 horas, con el quorum legal correspondiente.

Exposición y aprobación del primer avance trimestral

En voz del Ing. José Guadalupe Rodríguez Rodríguez coordinador de Desarrollo Urbano y/o enlace de mejora regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano expone que para este 2023 la acción de mejora programada para esta dirección en cuestión de expedición de Constancia De Alineamiento Y Número Oficial, que el listado de requisitos sea incluido a la plataforma informativa del Municipio así como su ubicación sea identificada vía satélite para agilizar, economizar, donde la propuesta de atender en 1 día se sigue cumpliendo al 25% a los ciudadanos.

Una vez concluida la exposición analizada y dispuesto el punto se somete a votación, informando que ha sido aprobado por unanimidad.

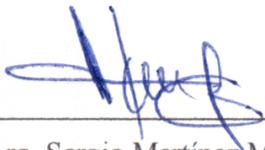
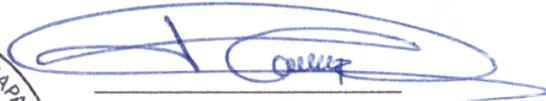
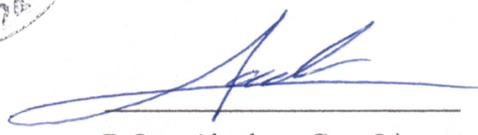
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"

Asuntos Generales

En uso de la palabra el Arq. Sergio Martínez Mercado en el desahogo de este punto, destaca la importancia al facilitar la atención a la ciudadanía e invita a seguir trabajando de tal forma, informando al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

Clausura de la Sesión

No habiendo más puntos por tratar se declara formalmente clausurada la primera sesión de la comisión municipal de mejora regulatoria de la dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, siendo las 11:50 hrs del día que se actúa, enterados de la importancia del contenido, firmando de conformidad los que en ella intervinieron

<p>Titular</p>  <p>Arq. Sergio Martínez Mercado Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria del Área</p>  <p>Ing. José Guadalupe Rodríguez Rodríguez Coordinador de Desarrollo Urbano</p>
<p>Vocal 1</p>  <p>Ing. Alfredo Martínez Velázquez Residente de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	<p>Vocal 2</p>  <p>P. Ing. Abraham Cruz Linares Jefe de Proyectos de Obras Publicas Y Desarrollo Urbano</p>

